

LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Autores:

Lic. Julio Luis Peñafiel Álvarez Mgs.

Email: jlpenafiela@ucacue.edu.ec

Arq. Cristian Eduardo Peñafiel Ortega Mgs.

Email: cepo_2007@hotmail.com

Lcda. Ana Zulema Castro Salazar Mgs.

Email: azcastros@ucacue.edu.ec

Institución: Universidad Católica de Cuenca

RESUMEN

En este siglo XXI denominada sociedad del conocimiento, no basta con las clases magistrales que se ha practicado día a día en las aulas de clases de las instituciones superiores; el nuevo modelo y paradigma educativo nos exige la utilización de nuevas estrategias y metodologías de interaprendizaje; en donde el discente adquiera instrumentos adecuados para desarrollar el pensamiento y en esta forma pueda construir sus conocimientos. Uno de ellos se ha considerado la mediación pedagógica que no es otra cosa que el docente hace de mediador entre el estudiante y la información a través de la factibilidad de algunos instrumentos de pensamiento con el fin que pueda crear y construir sus conocimientos; y, en esta forma este en la capacidad de innovar y crear nuevas soluciones a problemas que acosan a nuestra sociedad. Si queremos brindar una educación de calidad debemos tratar de implementar en las instituciones una educación inclusiva con docentes mediadores en un cien por ciento, en donde cada profesor aprenda a respetar los estilos y ritmos de aprendizaje; se plantee como objetivo impartir una educación acorde a los intereses, necesidades, capacidades de cada estudiante con

la puesta en práctica del aprender a aprender, con el fin de formar estudiantes con capacidad de un aprendizaje autónomo.

Palabras Claves: Mediación Pedagógica, construcción del conocimiento, información, estrategia, trascendencia y criticidad.

INTRODUCCIÓN

La mediación pedagógica es considerada como elemento fundamental de las competencias docentes del maestro, que al implementar las clases el rol fundamental del maestro es demostrar con su desempeño que es capaz de ayudar en forma indirecta al estudiante a aprender de manera significativa, partiendo de sus conocimientos previos, motivando la construcción del conocimiento, la reflexión y transferencia de lo aprendido, y brindando ayudas cuando el aprendiz ya no pueda avanzar por sí solo, además de favorecer la cooperación y un ambiente propicio en el aula.

Las instituciones de Educación Superior en la última década, se han esforzado por brindar una educación de calidad, particularmente en Latinoamérica y específicamente en nuestro País; con los nuevos estándares de calidad que se han fijado por parte de los encargados de realizar esta evaluación formativa a todos estos establecimientos educativos; se evidencia dificultades de concordancia en los establecimientos educativos, por lo que la calidad de la educación constituye un tema de actualidad y un desafío permanente, que deben abordar de manera integral, las Instituciones de Educación Superior (IES), a través del fortalecimiento de los procesos que conforman el “*Sistema de Gestión y Aseguramiento de la Calidad Educativa*”, y que conducen gradualmente a desarrollar la Cultura de Calidad y la Excelencia en la Gestión Universitaria.

Hablar de calidad resulta un tema muy complejo y amplio y algo muy subjetivo; pero se tiene que adecuar ciertos parámetros, criterios e indicadores educativos generales a tratar de formar nuestra persona integral que estipula en la Constitución de la República del Educador en su artículo 27 que dice “La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, ...será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar....” (Asamblea Constituyente , 2008). Por tal circunstancia la evaluación de la calidad académica debe ser una práctica permanente y habitual en la Gestión de la Educación Superior.

DESARROLLO

1.1 Educación

Platón en su obra manifiesta “La educación es el proceso que permite al hombre tomar conciencia de la existencia de otra realidad, y más plena a la que está llamado, de la que procede y hacia la que dirige. Por tanto la educación es la desalineación, la ciencia es liberación y la filosofía es alumbramiento” (Castro, 2016). Según lo manifestado por Platón únicamente la educabilidad hace humanos a las personas y gracias a ello una sociedad día a día crece y por ende se ve los grandes avances científicos y tecnológicos cada vez superiores a las sociedades anteriores; si la educación busca la perfección, paz y felicidad del ser humano, entonces todos los gobiernos de turno y todas las políticas de estado deben preocuparse de mejorar día a día la educabilidad de sus conciudadanos; es por esta razón que hay que detectar las falencias que se dan en nuestro sistema educativo y uno de ellos considero la mediación educativa en la educación superior de nuestro País.

1.1. Problemas Generales de la Educación Superior Ecuatoriana

Existe un elevado índice de fracaso y abandono de los estudiantes en los establecimientos educativos de educación superior, que en su mayoría se debe al problema de aprendizaje, en donde el docente no llega al educando por una serie de circunstancias y una de las principales es la mediación pedagógica, el catedrático cree que todos los alumnos deben estar en cierto nivel de conocimientos y parten exclusivamente con su respectiva malla curricular de la carrera.

El sistema en sí en todos los niveles y especialmente en el superior, condena el error y no aprovecha esta como una oportunidad para aprender; hay muchos docentes de este nivel de educación que tienen estereotipos que cuando un alumno fracasa, entonces forman sus prejuicios que estos son malos y que no deben estudiar la universidad.

La desconfianza de los gobiernos de turno hacia los profesionales de la educación, al respecto manifiesta Robinson “la educación no sucede en las salas de comités de nuestros edificios legislativos sino en salones de clases y escuelas, y las personas involucradas son los maestros y alumnos, y si se quita su criterio, deja de funcionar. Hay que devolvérselo a la comunidad educativa”. (Robinson, 2015); de acuerdo a lo descrito este autor manifiesta que debemos dar esa confianza, seguridad y sobre todo valorar el

trabajo que realiza el docente con el fin que tenga una autoestima profesional alta y se considere como una persona fundamental dentro del cambio social que espera nuestra sociedad, es decir dar el sitio que se merece.

La educación en la mayoría de los países de Latinoamérica y principalmente en el Ecuador no es inclusiva, por lo que es sectaria. El País necesita una educación que sea para todos como estipula la Constitución del Ecuador; en donde se brinde una enseñanza acorde a las necesidades, intereses, capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje de cada estudiante; por lo que la enseñanza debe ser individualizada y personalizada.

No existe una relación alumno docente; son personas que no se conocen, en donde reina la jerarquía, por lo que el docente instruye (en el mejor de los casos) y el estudiante trata de memorizar lo que manifiesta el profesor; entonces el enseñante no conoce los conocimientos previos del alumno, por lo que parte de la malla curricular de la carrera, de acuerdo a la planificación de su sílabo; desde este punto de vista no está brindado una educación significativa y si analizamos las funciones del docente es conocer al estudiante en donde exista una empatía entre ellos y sobre todo conozca su cultura, entonces desde este punto de vista puede impartir una educación significativa y funcional y poder brindar una educación de calidad y calidez.

Hay mucha politización en la educación, cada gobierno de turno reforma la Ley y Reglamentos de Educación con el fin de poner al servicio de sus grupos políticos, es el fortín de la política para todos los gobiernos y no respetan ninguna política de Estado. Al respecto R. Gerver dice “tenemos que limitar el control que tienen los políticos para que los educadores puedan educar y los niños puedan aprender de una forma centrada exclusivamente en los jóvenes y en el desarrollo de su potencial”. (Gerver, 2010). Este autor manifiesta que la educación debe estar fuera del alcance de las ofertas políticas y toda decisión debe estar constando como política de estado y no oferta de gobierno, porque se da el caso en nuestro País que muchos gobiernos de turno ofrecen dentro de sus campañas electorales crear universidades en donde no se necesita y cierran las mismas en lugares estratégicos de nuestro Ecuador, en la misma forma ocurre con resto de instituciones educativas en el resto de niveles.

El docente no debe convertirse en un simple trasmisor de conocimientos sino buscar el mensaje y canal adecuado para lograr la reacción o retroalimentación con los estudiantes. Un profesor de calidad nunca debe tratar de transmitir conocimientos (esto no existe) y debe saber que únicamente puede dar información, porque el conocimiento crea únicamente cada persona, en este caso cada estudiante; es por esta razón que se debe

descartar las famosas clases magistrales de nuestras clases y el educador convertirse en un mediador y que sea el estudiante con la guía y orientación del educador solucione problemas y construya sus propios conocimientos.

1.2. La Mediación Pedagógica en La Universidad

Es conveniente partir del concepto de mediación entre los cuales de acuerdo a diferentes autores tenemos:

Simón Rodríguez manifestó al respecto “El buen maestro enseña a aprender y ayuda a comprender” (Prieto, 1993); si le relacionamos con la mediación; al respecto Vigotsky menciona que “mediación es que los procesos mentales superiores en los seres humanos son mediados por herramientas poderosas como el lenguaje, el mundo simbólico y el manejo de códigos...” (Vigotsky, 2000), de acuerdo a Pilonieta dice que “la mediación se refiere a la forma de interacción pedagógica, que conduce a la generación de experiencias positivas de aprendizaje, principal dispositivo de aprendizaje y desarrollo emocional de las personas (Pilonieta, 2007).

Por su parte, Tebar afirma que “mediar es un estilo de interacción educativa, orientado por una serie de creencias y principios antropológicos y psicopedagógicos”. (Tebar, 2003). De acuerdo a las investigaciones realizadas en la Universidad Católica de Cuenca en la Matriz y en la Sede Azogues, y observaciones realizadas en otras universidades del País, he notado que el 93% de docentes creen que para ser docente únicamente debe dominar la materia y el resto viene por añadidura; por lo que el dicho de la mayoría de ellos es quien sabe enseña; grave error cultural que tenemos intrínseco en nuestra formación; esto se demuestra en más del 90% de padres de familia que cuando sus hijos no saben se dedican (disque) a enseñar ellos, es conveniente recordar que un mal docente es peor que un antisocial, porque hace mal al alumno y su generación.

Toda una sociedad tiene conocimiento que para ser profesor debe estar al tanto lo que es la Pedagogía, Didáctica, Evaluación, Planificación, Currículo y sobre la Psicología Educativa; también debe estar en constante actualización docente. Ante estos problemas en la Educación Superior no se toma en cuenta estas necesidades y como consecuencia ocasionan una serie de problemas que en vez de educar le deseducan y acaban con las personas y una sociedad entera; muchas universidades de nuestro País han dado como solución capacitar a los docentes, pero en una capacitación no es igual a prepararse procesualmente de acuerdo a una estructura de un Plan de estudios; estas famosas capacitaciones muy poco han aportado para mejorar a los docentes y la calidad de la enseñanza.

Brito menciona que: "el paso de la ignorancia al saber se produce por mediación de otro, debiendo ser bien orientado, mediado y sobre todo que el docente y el discente estén conscientes de este proceso de inter-aprendizaje; siendo parte fundamental que el docente conozca su cultura, sus necesidades, intereses, potencialidades, ritmos y estilos de aprendizaje de cada estudiante con el fin de que se dé la enseñanza; al respecto Vygotsky dice: "La interacción de los individuos en su ambiente natural es fundamental en la construcción de aprendizajes." (León, 2014)

1.3. Cómo realizar una verdadera mediación en los ambientes de clases.

En la mediación pedagógica participan: el docente, los aprendientes, los medios o recursos de aprendizaje, las tecnologías de información y comunicación, las inteligencias o capacidades individuales, los conocimientos, los aprendizajes y las competencias por desarrollar. Además, es importante considerar que lamentablemente, la cultura institucional prevaleciente, los valores, los hábitos, las costumbres y las prácticas didácticas tradicionales que todavía se mantienen en la praxis educativa de las IES, bloquean altamente la nueva educación y la transformación mental, actitudinal, profesional, pedagógica y didáctica del educador.

León menciona que: ... en la mediación pedagógica los ritmos de aprendizaje de cada individuo son respetados, el profesor no está destinado a transmitir una serie de contenidos, sino que se avoca a que el estudiante logre reflexionar acerca de lo que hace o podría hacer con el objeto de aprendizaje (Ibañez, 2007).

Para Tébar (2009) "La mediación tiene como objetivo construir habilidades para lograr su plena autonomía". Es conveniente analizar que el objetivo de todo docente es crear en cada uno de los alumnos habilidades, destrezas y competencias con el fin que puedan aprender a aprender y en esta forma adquieran un aprendizaje autónomo.

Todo docente debe fijar sus objetivos y metas de aprendizaje en su respectiva planificación y estar guiando a la consecución del proceso formativo orientando a proponer estrategias basadas en la interacción-interactividad con el fin que todos los docentes participen en el proceso formativo; ante esto la acción del profesor surge como mediador entre el estudiante y la información con el fin de que pueda construir su propio conocimiento, por lo general el problema se da entre la información y el alumno, sean estos porque no tiene los suficientes conocimientos previos, tiene problemas con el vocabulario, existe problemas de lectura, el tema no es motivante para ese estudiante, etc.

La planificación de la evaluación es fundamental para conseguir los objetivos y metas propuestas; esta debe ser en un 90% formativa y sumativa, debe estar formulada de acuerdo a los avances de cada estudiante y en esta forma se dará en cuenta que tiene que reforzar y avanzar con cada estudiante; únicamente en esta forma se estaría hablando de una educación de calidad con miras a la excelencia.

A continuación se detallan algunas funciones que debe atender el profesor mediador, tomando como referencia las características del docente mediador según León.

- Propiciar espacios de colaboración para que tanto el profesor como los estudiantes trabajen en equipo, intercambien experiencias y conocimientos.
- Fomentar el desarrollo de la autonomía de los estudiantes con acciones encaminadas a descubrir métodos eficientes de estudio que les permitan aprender a aprender.
- Facilitar el aprendizaje significativo con estrategias guiadas que apunten al desarrollo de habilidades y a la solución de problemas en la vida real.
- Fomentar la creatividad ofreciendo espacios para que los estudiantes enfrenten y resuelvan situaciones problema, y que se aventuren a proponer ideas originales en un ambiente de respeto por las ideas divergentes.
- Incentivar el desarrollo de valores humanos como la responsabilidad y disciplina, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, y la humildad ante el conocimiento.
- Promover mediante procesos de evaluación de los aprendizajes habilidades metacognitivas en el estudiante. (León, 2014).

Dentro de la mediación el docente debe estar encaminado hacia el criterio de reciprocidad en donde debe hacer sentir al alumno como parte del proceso de su propio aprendizaje y que motiven a responder de diversas formas a los problemas que se presenten; otro de los criterios fundamentales que debe propiciar un docente universitario es el criterio de trascendencia en donde el profesor oriente al alumno hacia la expansión del sistema de necesidades y el establecimiento de objetivos que van más allá del aquí y el ahora; por lo que hay que crear en los educandos necesidades nuevas de precisión y exactitud, de conocimientos y de significados nuevos.

CONCLUSIONES

Después de haber realizado la respectiva investigación bibliográfica y de campo se deduce las siguientes conclusiones:

- La Mediación Pedagógica es buscar una solución al problema de algunos estudiantes que tienen entre la información y la construcción del conocimiento con la guía y orientación del docente.
- El aprender a aprender debe ser una política universitaria con el fin de conseguir el aprendizaje autónomo y por ende la autoeducación.
- Se sugiere una relación alumno docente, cada quien vive su mundo y así no se da educación de calidad.
- Hay un gran porcentaje de deserción y pérdidas de ciclos o años escolares, este problema se ha vuelto crónico en las universidades de nuestro País, la mayoría de docentes alegan que no tienen experiencias previas ni se están en la condición de estar en los centros de educación superior.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea Constituyente . (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Monte Cristi: Gobierno nacional del Ecuador.
- Brito, M. (2008). *Enseñanza en la Universidad*. Cuenca: Universidad del Azuay.
- Castro, A. (2016). La Educación Superior en el Ecuador. *Scielo*, 631 - 653.
- Gerver. (2010). *Creating Tomorrow's Schools Today: Education - Our Children - Their Futures*. London: International Publishing.
- Ibañez, B. (2007). Un análisis crítico del modelo del triángulo pedagógico. *Investigación Educativa*, 435-456.
- León, G. (2014). Aproximaciones a la mediación pedagógica. *Calidad en la Educación Superior*, 136-155.
- Pilonieta, G. (2007). Dos tipos de Mediación. *Tipos de mediación*.
- Prieto, D. (1993). *La Pasión del Discurso*. Quito.
- Robinson, K. (2015). *Escuelas creativas*. Barcelona: Grijalbo.
- Tebar, L. (2003). *El Perfil del Profesor mediador*. Madrid: Santillana.
- Tébar, L. (2009). *El profesor mediador del aprendizaje*. Bogotá: Magisterio Editorial.
- Vigotsky. (2000). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. *Crítica*, 58-73.